



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Marzo de 2014

065/14

Expte. N° 14.488/07

VISTO:

Que por Resolución N° 023-FI-14 se designó el Tribunal que debe entender en la evaluación del trabajo de Tesis “**Estudio de actinobacterias aisladas de suelos contaminados con compuestos de Boro de la Provincia de Salta**”, de la Brom. Norma Beatriz Moraga aspirante al grado académico de Doctor en Ingeniería - Orientación: Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Dr. Edgardo Ruben Donati, Dra. Lucía Inés Castellanos y Dr. Carlos Mario Cuevas, dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal para recibir en exposición oral y pública la defensa de la Tesis Doctoral de la Brom. Norma Beatriz Moraga;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar **aceptación formal** al trabajo de Tesis **ESTUDIO DE ACTINOBACTERIAS AISLADAS DE SUELOS CONTAMINADOS CON COMPUESTOS DE BORO DE LA PROVINCIA DE SALTA** de la doctorando **Norma Beatriz MORAGA, DNI N° 26.388.560**, en base a los respectivos Informes Evaluativos del Tribunal de Tesis designado.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **25 de Marzo de 2014 a horas 10:00** para la constitución del Tribunal oportunamente designado por Resolución N° 023-FI-14, que actuará en la exposición pública y defensa de la citada Tesis Doctoral.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Tribunal de Tesis, doctorando Brom. Norma Beatriz MORAGA; Dra. Verónica Beatriz RAJAL (Directora de Tesis), Dra. María Julia AMOROSO (Codirectora de Tesis), Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

aam


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DR. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa